

# **PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

**ASIGNATURA: EDUCACIÓN FÍSICA**

**DEPARTAMENTO: EDUCACIÓN FÍSICA**

**CURSOS: 3º E.S.O A y B**

**PROFESOR:**

**JOSÉ LUIS BUENO GARCÍA**

**CURSO ACADÉMICO: 2020/2021**

## ÍNDICE

<b><u>1.INTRODUCCIÓN</u></b>	<b>3</b>
<b><u>2.OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (ESO) Y COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>5</b>
<b><u>3.OBJETIVOS DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FISICA PARA ESO Y COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>7</b>
<b><u>4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE</u></b>	<b>9</b>
<b><u>5.DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES</u></b>	<b>11</b>
<b><u>6.PROGRAMACIÓN GENERAL</u></b>	<b>12</b>
<b><u>7.TEMPORALIZACIÓN</u></b>	<b>22</b>
<b><u>8.METODOLOGÍA</u></b>	<b>23</b>
<b><u>9.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS</u></b>	<b>26</b>
<b><u>10.EVALUACIÓN</u></b>	<b>28</b>
<b><u>11.MEDIDAS DE RECUPERACIÓN</u></b>	<b>30</b>
<b><u>12.RECUPERACIÓN DE PENDIENTES</u></b>	<b>31</b>
<b><u>13.ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD</u></b>	<b>32</b>
<b><u>14.TEMAS TRANSVERSALES</u></b>	<b>37</b>
<b><u>15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES</u></b>	<b>39</b>
<b><u>16.UNIDADES DIDÁCTICAS</u></b>	<b>40</b>

## 1.INTRODUCCIÓN

El marco legislativo en que se inscribe la programación de la materia tiene como referencia la LOE (Ley Orgánica de Educación) 2/2006, reformada por la LOMCE (Ley Orgánica de Mejora de la Calidad Educativa) 8/2013, y su correspondiente desarrollo autonómico en Andalucía con la LEA (Ley de Educación de Andalucía) 17/2007, donde se definen los contenidos específicos de Andalucía.

El Real Decreto 1105/2014, de 25 de diciembre, aprobado por el Ministerio de Educación, por el que se establece el currículo básico de la ESO y el Bachillerato, ha sido desarrollado en el marco de las competencias atribuidas a la Comunidad Autónoma de Andalucía por el Decreto 111/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria por Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes del Bachillerato en esta Comunidad. Además, hay que atender a las Órdenes de 14 de julio de 2016, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en Andalucía. Por otro lado, la Orden ECD/65/2015 de 21 de enero establece las relaciones entre las competencias clave, los contenidos y los criterios de evaluación de la E. Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.

En lo referente a la Atención a la Diversidad, hemos de considerar la normativa relativa a ello como es la Orden de 25/7/2008 por la que se regula la Atención a la Diversidad de la Educación Básica en Andalucía y las Instrucciones de 22 de junio de 2015 que establecen el protocolo de detección, identificación y organización de la respuesta educativa de alumnado con NEAEs.

De acuerdo a las disposiciones que regulan esta etapa educativa, la Educación Secundaria Obligatoria tiene como finalidad formar alumnos para que se incorporen a estudios posteriores y para la inserción laboral, a través de la adquisición de los elementos básicos de la cultura y la consolidación de unos hábitos de trabajo.

Se pretende, pues, un desarrollo integral de la persona, mediante la adopción de actitudes y valores de respeto al pluralismo, la libertad, la justicia y la igualdad, en los planos individual y social.

Departamento de Educación Física

El eje vertebrador de esta enseñanza es la adquisición y desarrollo de las competencias clave (entendidas como capacidades, destrezas y actitudes), junto a la potenciación de la enseñanza de lenguas extranjeras y las tecnologías de la información y la comunicación.

En relación a las instalaciones disponemos de 1 pista polideportiva y un gran patio, así como de un gimnasio (este tiene un tamaño excelente, pero tenemos continuos problemas con su limpieza, así como con el deterioro del tejado que hace que en días de lluvia entre el agua dentro de este.).

Con respecto a 3º ESO nos encontramos con 2 grupos, que tienen las siguientes características:

-En el caso de 3ºESO A tenemos un total de 25 alumnos de las cuales 13 son chicas y 12 son chicos. Dentro del grupo no encontramos tres alumno/as que son repetidores.

-En el caso de 3ºESO B tenemos un total de 22 alumnos de las cuales 12 son chicas y 10 son chicos. Solo hay una alumna repetidora y otra que tiene dificultades en el lenguaje.

Con respecto a las instalaciones que disponemos para dichos grupos, al igual que para el resto del alumnado, son de 1 pista polideportiva y un gran patio, así como de un gimnasio (este tiene un tamaño excelente, pero tenemos continuos problemas con su limpieza, así como con el deterioro del tejado que hace que en días de lluvia entre el agua dentro de este.).

## 2.OBJETIVOS GENERALES DE ETAPA (ESO) Y COMPETENCIAS

### CLAVE

Objetivos	Competencias Clave
a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Aprender a aprender.
d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.	Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística.
e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.	Competencia digital. Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.	Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

Departamento de Educación Física

<p>g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.</p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.</p>	<p>Comunicación lingüística Aprender a aprender.</p>
<p>j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p><b>k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.</b></p>	<p>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.</p>	<p>Conciencia y expresiones culturales. Competencias sociales y cívicas. Aprender a aprender</p>

### 3.OBJETIVOS DE LA MATERIA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA ESO Y COMPETENCIAS CLAVE

OBJETIVOS	COMPETENCIAS CLAVE
1. Valorar e integrar los efectos positivos de la práctica regular y sistemática de actividad física saludable y de una alimentación sana y equilibrada en el desarrollo personal y social, adquiriendo hábitos que influyan en la mejora de la salud y la calidad de vida.	Comunicación lingüística. Aprender a aprender.
2. Mejorar la condición física y motriz, y conocer y valorar los efectos sobre las mismas de las diferentes actividades y métodos de trabajo, desde un punto de vista saludable y dentro de un estilo de vida activo.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas.
3. Desarrollar y consolidar hábitos de vida saludables, prácticas de higiene postural y técnicas básicas de respiración y relajación como medio para reducir desequilibrios y aliviar tensiones tanto físicas como emocionales producidas en la vida cotidiana.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor
4. Participar en la planificación y organización de actividades físicas, coordinando su trabajo con el de otras personas para alcanzar los objetivos comunes establecidos.	Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales. Aprender a aprender.
5. Identificar las diferentes partes de una sesión de actividad física, seleccionando las actividades adecuadas en función del objetivo propuesto.	Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Departamento de Educación Física

<p>6. Planificar, interpretar y valorar acciones motrices de índole artístico-creativas, expresiva y comunicativa de carácter tanto individual como grupal, utilizando el cuerpo como medio de comunicación y expresión, reconociéndolas como formas de creación, expresión y realización personal y prácticas de ocio activo.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>7. Conocer y aplicar con éxito los principales fundamentos técnico-tácticos y/o habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas tanto individuales como colectivas, en situaciones de oposición y en situaciones de colaboración con y sin oponentes, practicadas a lo largo de la etapa.</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. Competencias sociales y cívicas.</p>
<p>8. Identificar, prevenir y controlar las principales lesiones y riesgos derivados de la realización de actividades físicas, adoptando medidas preventivas y de seguridad, y activando, en caso necesario, los protocolos de actuación ante situaciones de emergencia.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencia digital.</p>
<p>9. Valorar la riqueza de los entornos naturales y urbanos de Andalucía, así como la necesidad de su cuidado y conservación a través del uso y disfrute de los mismos mediante la práctica en ellos de distintas actividades físicas.</p>	<p>Comunicación lingüística. Competencias sociales y cívicas. Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>10. Desarrollar la capacidad crítica respecto al tratamiento del cuerpo y de cualquier práctica social y/o actividad física, discriminando sus elementos positivos y negativos, incluyendo su impacto ambiental, económico y social</p>	<p>Comunicación lingüística. Aprender a aprender. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.</p>
<p>11. Mostrar habilidades y actitudes sociales de respeto, trabajo en equipo y deportividad en la participación en actividades físicas, juegos, deportes y actividades artístico-</p>	<p>Comunicación lingüística.</p>



Departamento de Educación Física

<p>expresivas, independientemente de las diferencias culturales, sociales y de competencia motriz.</p>	<p>Competencias sociales y cívicas. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor Conciencia y expresiones culturales.</p>
<p>12. Utilizar responsablemente las tecnologías de la información y la comunicación para recabar, presentar y compartir información sobre diferentes aspectos relacionados con la actividad física y el deporte, incluyendo su propia actividad, contrastando y citando las fuentes consultadas.</p>	<p>Comunicación lingüística. Conciencia y expresiones culturales.</p>

#### **4.CONTRIBUCIÓN DE LA MATERIA A LAS COMPETENCIAS CLAVE**

La materia de Educación Física está orientada fundamentalmente, a profundizar en el conocimiento del propio cuerpo y sus posibilidades motrices y expresivas como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida, en relación con la consolidación de hábitos regulares de práctica de actividad física saludable en la vida cotidiana y, también, ocupación activa del ocio y tiempo libre. Todo esto brindará al alumnado las oportunidades necesarias para adquirir aptitudes características de ciudadanos y ciudadanas con confianza en sí mismas y socialmente responsable, promoviendo una vida activa a lo largo de los años y una mejor calidad de vida en todos los aspectos.

La Declaración de Berlín 2013, producto de la Conferencia Internacional de Ministros encargados del Deporte de la UNE SCO, establece que «la Educación Física en la escuela y en todas las demás instituciones educativas es el medio más efectivo para dotar a todos los niños y jóvenes de competencias, aptitudes, actitudes, valores, conocimientos y comprensión para su participación en la sociedad a lo largo de la vida».

La materia de Educación Física contribuye al desarrollo de todas las competencias clave. Esta ayuda al desarrollo de la competencia matemática y competencias básicas en ciencias y tecnología (CMCT) ofreciendo situaciones en las que el alumnado debe aplicar el razonamiento matemático para resolver situaciones asociadas a la cantidad, el espacio y la forma, el cambio y las relaciones, y la incertidumbre y los datos (resultados y clasificaciones, escalas y rumbos en el deporte de orientación, relación entre ingesta y gasto calórico, la frecuencia cardíaca como indicador de la intensidad del esfuerzo, sistemas de juego en deportes de cooperación-oposición, etc.) y competencias clave en ciencia y tecnología facilitando al alumnado la comprensión de los sistemas físicos, biológicos y tecnológicos (aspectos relacionados con la conservación de la naturaleza, el funcionamiento del cuerpo humano, la alimentación, el uso de instrumentos utilizados frecuentemente en el ámbito de la actividad física y deportiva, etc.).

La Educación Física también contribuye de manera esencial al desarrollo de las competencias sociales y cívicas (CSC) fomentando el respeto, la igualdad, la cooperación y el trabajo en equipo. Las reglas que se establecen en los juegos y los deportes, las normas de seguridad vial, la prevención de lesiones,

### Departamento de Educación Física

los primeros auxilios, etc. son elementos de la Educación Física que, por su propia naturaleza, desarrollan esta competencia y preparan al alumnado para la vida en sociedad.

La Educación Física contribuye al desarrollo de la competencia aprender a aprender (CAA) potenciando las capacidades de planificación, organización, ejecución y regulación de la propia actividad física, permitiendo al alumnado diseñar así, su propio plan de acción y la adecuación para alcanzar la meta prevista, así como a la evaluación de la misma. Además, la actividad física favorece la motivación y la confianza que son factores cruciales para la adquisición de esta competencia.

El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP) será fomentado desde la materia otorgando al alumnado funciones de responsabilidad en la planificación y desarrollo de actividades, facilitando el ejercer roles del liderazgo y el trabajo en equipo, así como la superación personal. Asimismo, se trabajará la competencia en comunicación lingüística (CCL), a través de la amplia variedad de situaciones comunicativas verbales y no verbales que ofrece la actividad física-deportiva. Esta materia también contribuye al desarrollo de la competencia conciencia y expresiones culturales (CEC) a través del reconocimiento y valoración de las manifestaciones culturales e históricas de la motricidad humana (el juego, el deporte, las actividades artístico-expresivas, las actividades en el medio natural, etc.) y su consideración como patrimonio cultural de los pueblos y mediante la exploración y utilización de las posibilidades expresivas del cuerpo y el movimiento.

Finalmente, la Educación Física facilita el desarrollo de la competencia digital en el alumnado (CD) con la realización de tareas de acceso y gestión de la información en Internet en el ámbito de la actividad física y deportiva, así como la creación y difusión de contenidos, entre otras.

## 5.DISTRIBUCIÓN DE CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

El **contenido de enseñanza** podemos definirlo como un *conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.*

**Los estándares de aprendizaje evaluables** son especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.

**Los criterios de evaluación** son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

Siguiendo lo especificado en el R.D 1105/14 y en las Ordenes de 14 de julio de 2016 por la que se desarrollan los currículos correspondientes a la ESO Y Bachillerato, se exponen, de modo interrelacionado en las sucesivas tablas, los contenidos específicos de la materia de Francés para cada curso, junto con sus criterios de evaluación vinculados, los estándares de aprendizaje mínimos exigibles a cada uno de los alumnos para la superación de la materia y las competencias clave asociadas con todo ello.

## 6.PROGRAMACIÓN GENERAL

Nº: 1		BLOQUE: Salud y calidad de vida		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
De etapa: R.D 1105/14 y D.111/16: A, B, C, E, G, K De área: O.14/07/16: 1,3,4,5,8 y 10	Características de las actividades físicas saludables. La alimentación y la salud. Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas. Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural. Técnicas básicas de respiración y relajación. La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de la actividad física. Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana. Las normas en las sesiones de	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP. 4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardiaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA. 5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. 6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del calentamiento y la fase final de la sesión, participando	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardiaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. 5.1. Participa en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud. 5.2. Muestra una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. 6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma.	CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL, CD.

Departamento de Educación Física

	<p>Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico. Uso responsable de las tecnologías de la información y la comunicación para consultar y elaborar documentos digitales propios (textos, presentación, imagen, vídeo, web, etc.)</p>	<p>activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC. 10. Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación en los procesos de aprendizaje, para buscar, analizar y seleccionar información relevante, elaborando y compartiendo documentos propios. CCL, CD, CAA.</p>	<p>6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz. 10.1. Utiliza las Tecnologías de la Información y la Comunicación para elaborar documentos digitales propios (texto, presentación, imagen, vídeo, sonido), como resultado del proceso de búsqueda, análisis y selección de información relevante. 10.2. Expone y defiende trabajos elaborados sobre temas vigentes en el contexto social, relacionados con la actividad física o la corporalidad, utilizando recursos tecnológicos.</p>	
--	--	--	---	--

Departamento de Educación Física

Nº: 2		BLOQUE: CONDICIÓN FÍSICA Y MOTRIZ		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
De etapa: R.D 1105/14 y D.111/16: A, C, D, E, K De área: O.14/07/16: 1,3,4,5,8 y 10	Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. La frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP. 4. Reconocer los factores que intervienen en la acción motriz y los mecanismos de control de la intensidad de la actividad física, como la frecuencia cardíaca y la frecuencia respiratoria aplicándolos a la propia práctica y relacionándolos con la salud. CMCT, CAA. 6. Identificar las fases de la sesión de actividad físico-deportiva y conocer aspectos generales del	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 4.1. Analiza la implicación de las capacidades físicas y las coordinativas en las diferentes actividades físico-deportivas y artístico-expresivas trabajadas en el ciclo. 4.2. Asocia los sistemas metabólicos de obtención de energía con los diferentes tipos de actividad física, la alimentación y la salud. 4.3. Relaciona las adaptaciones orgánicas con la actividad física sistemática, así como, con la salud y los riesgos y contraindicaciones de la práctica deportiva 4.4. Adapta la intensidad del esfuerzo controlando la frecuencia cardíaca correspondiente a los márgenes de mejora de los diferentes factores de la condición física. 4.5. Aplica de forma autónoma procedimientos para autoevaluar los factores de la condición física. 4.6. Identifica las características que deben tener las actividades físicas para ser consideradas saludables, adoptando una actitud crítica frente a las prácticas que tienen efectos negativos para la salud. 6.1. Analiza la actividad física principal de la sesión para establecer las características que deben tener las fases de activación y de vuelta a la calma. 6.2. Selecciona los ejercicios o tareas de activación y de vuelta a la calma de una sesión, atendiendo a la intensidad o a la dificultad de las tareas de la parte principal. 6.3. Realiza ejercicios o actividades en las fases iniciales y finales de alguna sesión, de forma autónoma, acorde con su nivel de competencia motriz. 8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas	CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL, CD.

Departamento de Educación Física

		<p>calentamiento y la fase final de la sesión, participando activamente en ellas. CMCT, CAA, CSC.</p> <p>8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.</p> <p>13. Redactar y analizar una autobiografía de actividad física y deportiva. CCL, CD, CAA</p>	<p>8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>13.1. Redacta y analiza una autobiografía de actividad física y deportiva.</p>	
--	--	--	--	--



Departamento de Educación Física

Nº: 3		BLOQUE: JUEGOS Y DEPORTES		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
De etapa: R.D 1105/14 y D.111/16: A, C, D, K De área: O.14/07/16: 1,3,4,5,8 y 10	Juegos pre-deportivos. Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas. Equilibrios individuales, por parejas y por grupos, volteos, saltos, etc. Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición.	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP. 3. Resolver situaciones motrices de oposición, colaboración o colaboración-oposición, utilizando las estrategias más adecuadas en función de los estímulos relevantes. CMCT, CAA, CSC, SIEP. 5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA. 7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 3.1. Adapta los fundamentos técnicos y tácticos para obtener ventaja en la práctica de las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición propuestas. 3.2. Describe y pone en práctica de manera autónoma aspectos de organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición seleccionadas. 3.3. Discrimina los estímulos que hay que tener en cuenta en la toma de decisiones en las situaciones de colaboración, oposición y colaboración-oposición, para obtener ventaja o cumplir el objetivo de la acción. 3.4. Reflexiona sobre las situaciones resueltas valorando la oportunidad de las soluciones aportadas y su aplicabilidad a situaciones similares. 5.1. Participa en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud. 5.2. Muestra una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. 7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador. 7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.	CMCT, CAA, CSC, SIEP, CCL, CSC, CEC.

Departamento de Educación Física

	<p>Objetivos del juego de ataque y defensa. Juegos alternativos, como, por ejemplo: hockey escolar, ultimate, rugby escolar, etc. Juegos cooperativos. Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual. La actividad física y la corporalidad en el contexto social. Los juegos populares y tradicionales de Andalucía.</p>	<p>personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.</p> <p>12. Recopilar y practicar juegos populares y tradicionales de Andalucía. CCL, CD, CAA, CSC, CEC</p>	<p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p> <p>12.1. Recopila y practica juegos populares y tradicionales de Andalucía.</p>	
--	---	---	--	--

Departamento de Educación Física

Nº: 4		BLOQUE: EXPRESIÓN CORPORAL		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
<p>De etapa: R.D 1105/14 y D.111/16: A, B, C, G, K, L</p> <p>De área: O.14/07/16: 1,3,4,5,8 y 10</p>	<p>Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión.</p> <p>Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas.</p> <p>Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc.</p> <p>Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión.</p> <p>Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento.</p> <p>Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal.</p> <p>Juegos rítmicos,</p>	<p>1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP.</p> <p>2. Interpretar y producir acciones motrices con finalidades artístico-expresivas, utilizando técnicas de expresión corporal y otros recursos, identificando el ritmo, el tiempo, el espacio y la intensidad. CCL, CAA, CSC, SIEP, CEC.</p> <p>7. Reconocer las posibilidades de las actividades físicas y artístico-expresivas como formas de inclusión social facilitando la eliminación de obstáculos a la participación de otras personas independientemente de sus características, colaborando con las demás personas y aceptando sus aportaciones. CAA, CSC, SIEP.</p> <p>8. Reconocer las posibilidades que</p>	<p>1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas.</p> <p>1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado.</p> <p>1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico.</p> <p>1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación.</p> <p>1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades.</p> <p>2.1 Utiliza técnicas corporales, de forma creativa, combinando espacio, tiempo e intensidad.</p> <p>2.2 Crea y pone en práctica una secuencia de movimientos corporales ajustados a un ritmo prefijado.</p> <p>2.3. Colabora en el diseño y la realización de bailes y danzas, adaptando su ejecución a la de sus compañeros.</p> <p>2.4. Realiza improvisaciones como medio de comunicación espontánea.</p> <p>7.1. Muestra tolerancia y deportividad tanto en el papel de participante como de espectador.</p> <p>7.2. Colabora en las actividades grupales, respetando las aportaciones de los demás y las normas establecidas, y asumiendo sus responsabilidades para la consecución de los objetivos.</p> <p>7.3. Respeta a los demás dentro de la labor de equipo, con independencia del nivel de destreza.</p> <p>8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas.</p> <p>8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas</p> <p>8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual.</p> <p>9.1. Identifica las características de las actividades físico-deportivas y artístico-expresivas propuestas que</p>	<p>CMCT, CAA, CSC, SIEP, CEC, CCL.</p>

Departamento de Educación Física

	<p>malabares, combas, etc.</p>	<p>ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC.</p> <p>9. Controlar las dificultades y los riesgos durante su participación en actividades físicas y artístico expresivas, conociendo y respetando las normas específicas de las clases de Educación Física. CCL, CSC.</p>	<p>pueden suponer un elemento de riesgo para sí mismo o para los demás.</p> <p>9.2. Describe los protocolos a seguir para activar los servicios de emergencia y de protección del entorno.</p>	
--	--------------------------------	---	--	--

Departamento de Educación Física

Nº: 5		BLOQUE: ACTIVIDAD FÍSICA EN EL MEDIO NATURAL		
Objetivos	Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje	CC
De etapa: R.D 1105/14 y D.111/16: A, B, C, G, K De área: O.14/07/16: 1,3,4,5,8 y 10	Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo juegos de trepa, marcha nórdica, etc. Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc. Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. Instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc.	1. Resolver situaciones motrices individuales aplicando los fundamentos técnico-tácticos y habilidades específicas, de las actividades físico-deportivas propuestas en condiciones adaptadas. CMCT, CAA, CSC, SIEP. 5. Participar en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud, mostrando una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. CMCT, CAA. 8. Reconocer las posibilidades que ofrecen las actividades físico-deportivas como formas de ocio activo y de utilización responsable del entorno, facilitando conocer y utilizar espacios urbanos y naturales del entorno próximo para la práctica de actividades físico-deportivas. CMCT, CAA, CSC. 11. Participar en actividades físicas en	1.1. Aplica los aspectos básicos de las técnicas y habilidades específicas, de las actividades propuestas, respetando las reglas y normas establecidas. 1.2. Autoevalúa su ejecución con respecto al modelo técnico planteado. 1.3. Describe la forma de realizar los movimientos implicados en el modelo técnico. 1.4. Mejora su nivel en la ejecución y aplicación de las acciones técnicas respecto a su nivel de partida, mostrando actitudes de esfuerzo, auto exigencia y superación. 1.5. Explica y pone en práctica técnicas de progresión en entornos no estables y técnicas básicas de orientación, adaptándose a las variaciones que se producen, y regulando el esfuerzo en función de sus posibilidades. 5.1. Participa en juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices de acuerdo con las posibilidades personales y dentro de los márgenes de la salud. 5.2. Muestra una actitud de interés por la mejora y relacionando los fundamentos de la higiene postural con la salud. 8.1 Conoce las posibilidades que ofrece el entorno para la realización de actividades físico-deportivas. 8.2 Respeta el entorno y lo valora como un lugar común para la realización de actividades físico-deportivas 8.3. Analiza críticamente las actitudes y estilos de vida relacionados con el tratamiento del cuerpo, las actividades de ocio, la actividad física y el deporte en el contexto social actual. 11.1 Participa en actividades físicas en el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre	CMCT, CAA, CSC, SIEP.

Departamento de Educación Física

	Respeto por el medio ambiente y valoración de este como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.	el medio natural y urbano, como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre. CMCT, CAA, CSC, SIEP.		
--	--	---	--	--

## 7. TEMPORALIZACIÓN

### PRIMERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
2	1	Reconociendo mi cuerpo	18 sept-15 oct
1	2	Sé calentar	18 sep-1 nov
1	3	Me pongo en forma	15 oct- 16 nov
2	4	Tiempo de aseo	Transversal a lo largo del curso
3	5	Balonmano para todos	19 nov- 14 dic

**TOTAL HORAS**

### SEGUNDA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
3	6	Baloncesto	8 ene- 15 feb
3	7	Juegos populares y tradicionales	18 feb- 18 mar
3	8	Juegos alternativos	18 mar- 12 abr

**TOTAL HORAS**

### TERCERA EVALUACIÓN

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
3	9	Juegos de raqueta	22 abr- 17 mayo
3	10	Voleibol	20- mayo- 31 mayo
5	11	Actividades en la naturaleza	1 jun- 10 jun
4	12	Expresión corporal	10 jun- 25 jun

**TOTAL HORAS**

## 8.METODOLOGÍA

Los estilos de enseñanza y aprendizaje y las estrategias metodológicas utilizadas generarán climas de aprendizaje que contribuyan óptimamente al desarrollo integral del alumnado y a la mejora de su calidad de vida.

Es esencial que el profesorado de Educación Física desarrolle y aplique una gama suficiente de estilos, técnicas y estrategias de enseñanza y aprendizaje, que permitan alcanzar los objetivos programados y el desarrollo de las competencias clave adaptándose al grupo, a cada alumno y alumna y a los contenidos a trabajar. Se utilizarán tanto técnicas reproductivas como de indagación siempre tendiendo a estilos que fomenten la individualización, socialización, autonomía, confianza, creatividad y participación del alumnado. Se buscará desarrollar distintas habilidades y estilos cognitivos.

ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE EMPLEAN LA INSTRUCCIÓN DIRECTA			ESTILOS DE ENSEÑANZA QUE EMPLEAN LA INDAGACIÓN		
<b>Tradicionales</b>	Individuales	Participativos	Socializadores	Cognoscitivos	<b>Creativos</b>
<b>Mando Directo</b>	Trabajo por grupos	Enseñanza Recíproca	Juego de roles y de simulación	Descubrimiento guiado	<b>Sinéctica y sus variantes</b>
<b>Modificación Mando Directo</b>	Programa Individual	Enseñanza en pequeños grupos		Resolución de problemas	
<b>Asignación Tareas</b>	<b>Enseñanza Modular</b>	<b>Microenseñanza</b>			

Tabla. Clasificación de los estilos de enseñanza propios de la Educación Física (Sicilia y delgado, 2002).

La Educación Física debe contribuir a contrarrestar la influencia de los estereotipos de género u otros rasgos de exclusión social y contribuir a la consecución de una igualdad real y efectiva de oportunidades. El género como construcción social todavía conserva estereotipos que determinan que algunas actividades y prácticas físicas sean consideradas más apropiadas para las chicas que para los chicos, o viceversa. La Educación Física ofrecerá un tratamiento diversificado y equilibrado de actividades, preservando la seguridad afectiva y emocional del alumnado. Los contenidos se abordarán desde una perspectiva de igualdad real y efectiva de género, de manera que todo el alumnado pueda



### Departamento de Educación Física

sentirse identificado. Asimismo, se fomentará la actividad física inclusiva, respondiendo a las necesidades propias de la diversidad del alumnado.

La Educación Física propiciará ambientes positivos de aprendizaje, utilizando diferentes formas de aprovechamiento del espacio (tanto convencional como no convencional), del tiempo, de los materiales, los agrupamientos, etc. Un alto grado de compromiso motor repercutirá positivamente en el desarrollo y adquisición de la competencia motriz.

En relación a la realización de las tareas se buscará implicar responsablemente al alumnado en su proceso de aprendizaje, promoviendo el establecimiento de sus propias metas, y orientándolo hacia la autonomía en la organización y realización del trabajo. Se diseñarán actividades variadas, de interés para el alumnado y que requiera de su implicación, ofreciéndole posibilidades de elección desarrollando así, en mayor grado, la capacidad de responsabilidad y de elección. El alumnado podrá participar en la toma de decisiones sobre las normas de clase, la elección de actividades, y la evaluación, entre otros aspectos, además de asumir diferentes roles en la realización de las tareas. En relación a la evaluación, se fomentará la evaluación compartida, promoviendo también la autoevaluación del alumnado.

La Educación Física proporcionará al alumnado técnicas de concentración, relajación, toma de conciencia, gestión y autorregulación emocional, aplicables a la vida cotidiana.

Se reconocerá y apoyará el progreso del alumnado, partiendo y respetando sus características individuales. Se debe tener en cuenta la importancia del conocimiento de resultados para la motivación del alumnado en su progreso y evolución, por lo que se utilizarán diferentes tipos de feedback adaptados a cada persona y a cada situación. La equidad del profesorado va a favorecer una visión positiva del alumnado hacia la práctica física y su aprendizaje, eliminando estereotipos sobre la misma.

Se garantizará que la práctica física se desarrolle en las condiciones de seguridad necesarias. Para ello se deben minimizar los posibles riesgos y se deberá implementar protocolos de actuación en caso de accidente.

### Departamento de Educación Física

Dentro de la seguridad se deberá tener en cuenta también los riesgos asociados al uso de las nuevas tecnologías y a la salvaguarda de la privacidad del alumnado. Para ello se fomentará un uso adecuado de Internet y las redes sociales, así como de aplicaciones o dispositivos tecnológicos propios del ámbito educativo de esta etapa educativa.

Como ya se dijo anteriormente, para el desarrollo de los contenidos de esta materia cobra especial importancia la realización de actividades complementarias o extraescolares, pudiéndose establecer acuerdos y alianzas externas con entidades y organizaciones del entorno, así como la colaboración con las familias del alumnado. La realización de actividades en los entornos próximos del centro, así como en los espacios naturales de Andalucía contribuye considerablemente a la consecución de los objetivos de la materia de adquisición de hábitos de salud y calidad de vida.

Finalmente, destacar que para el logro de una Educación Física de calidad y, por ende, la mejora de la Educación en general, es necesaria la evaluación de todos los elementos y factores implicados en el proceso de enseñanza y aprendizaje: alumnado, profesorado, metodología, medios y recursos, instalaciones, etc.

## **9.MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS**

### **A) INSTALACIONES Y RECURSOS**

Departamento de Educación Física

Los espacios útiles para la práctica de la Educación Física del Centro están sujetos a la legislación actual en cuanto a aspectos como ubicación, construcción, drenaje, tipología de pavimento, medidas adecuadas... dando así respuesta a la *Orden 23 de Enero de 2003*, *Orden 24 de Enero de 2003* y *Real Decreto 132/2010 sobre requisitos mínimos de los centros*

INSTALACIÓN	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS
<b>Pista polideportiva</b>	Una de 44x22 metros.	Suelo con superficie antideslizante,
<b>Patio de recreo</b>	1	1,5 m por escolar.
<b>Gimnasio</b>	1	Cubierto con una superficie de 280 m incluidos vestuarios, duchas y almacén.
<b>Porche</b>	1	Pequeña zona techada donde se pueden realizar tareas de poco desplazamiento.
<b>Salón de Usos Múltiples y Biblioteca</b>	1	Normalmente utilizado para proyecciones de vídeo, pero también se pueden realizar actividades de expresión corporal, bailes...

**B) RECURSOS MATERIALES**

Los materiales con los que dispone la materia de Educación Física se recogen en el inventario del departamento. A continuación se enumera:

MATERIAL FIJO	Cantidad	MATERIAL FUNGIBLE	Cantidad
Canastas baloncesto protectores	4	Aros	20
Espalderas	10	Balón de baloncesto	15
Porterías de balonmano	2	Balón de Balonmano	6
<b>MATERIAL PESADO</b>	<b>Cantidad</b>	Balón de Fútbol Sala	2
Bancos suecos	8	Balón de Voleibol	8
Colchonetas grandes	2	Balón Medicinal (3 kg)	6
Colchonetas	10	Balón Voleibol Espuma	6
Red de bádminton	2	Brújulas de Orientación	2
Soportes red de bádminton	1	Cuerdas	30
<b>MATERIAL FUNGIBLE</b>	<b>Cantidad</b>	<b>JUEGOS DE MESA</b>	<b>Cantidad</b>
Pelotas Béisbol Foam	2	Ajedrez	1

Departamento de Educación Física

Pelotas de Gimnasia Rítmica	6	Tres en raya	1
Picas de Madera	15	<b>M. TECNOLÓGICOS</b>	<b>Cantidad</b>
Sogas	2	Ordenadores	1
Volantes	10	Retroproyector	1
Palas de Padel		<b>Cañón</b>	<b>1</b>
<b>M. AUXILARES</b>	<b>Cantidad</b>	<b>M. ALTERNATIVOS</b>	<b>Cantidad</b>
Cinta métrica de 20 m	2	Indiacas autoconstruidas	3
Mini altavoz	1	Stick Floorball. Bastón	24
Pizarra	2		
<b>M. ALTERNATIVOS</b>	<b>Cantidad</b>		
Bolas de Floorball	4		
Bolos (juego completo)	1		

*Tabla: Recursos materiales*

## 10.EVALUACIÓN

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje que se tendrán en cuenta para evaluar de forma objetiva a los alumnos son los que aparecen expresados en los cuadros que pueden verse anteriormente en esta programación.

La evaluación será global y continua en cuanto se referirá a las competencias clave y a los objetivos de la etapa y el aprendizaje del alumnado en el conjunto de las áreas que la integran. Los referentes

Departamento de Educación Física

serán los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables establecidos para cada uno de los cursos y para todas las áreas. La evaluación del alumnado con NEAE tendrá como referente los criterios de evaluación establecidos en las propias adaptaciones curriculares significativa

Instrumentos de evaluación	Valoración (%)
<p><b>PRUEBAS:</b></p> <p>Realización de pruebas orales, ejecuciones prácticas al finalizar cada unidad y al final el trimestre.</p> <p>Pruebas de desempeño motriz, búsqueda de información, comprensión oral y escrita</p> <p><b>Rúbricas de evaluación de cada estándar especificado</b></p>	30 %
<p><b>CLASE:</b></p> <p>Cuaderno de clase, diario de sesiones práctica</p> <p>Registro de actividades de clase práctica</p> <p>Registro de organización de materiales</p> <p>Corrige errores, buena presentación</p>	40%
<p><b>OBSERVACIÓN:</b></p> <p>Participación, colaboración, asistencia, comportamiento en clase</p>	30%

<b>INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN</b>			
<b>(Se planificarán instrumentos adecuados para conocer de manera real lo que el alumno sabe y lo que no sabe de los ESTANDARES DE APRENDIZAJE y poder valorar el nivel de logro alcanzado por el alumno)</b>			
<b>A. Técnicas de observación</b>			
Conocer el comportamiento natural de los alumnos en situaciones espontáneas, que pueden ser controladas o no. Se utiliza para evaluar procedimientos y actitudes fácilmente observables.			
<b>Registro anecdótico</b>	<b>Listas de control</b>	<b>Escalas de observación</b>	<b>Diarios de clase</b>
Fichas para observar acontecimientos no previsibles que no se interpretan.	Rasgos a observar, en los que el profesor marca su presencia o ausencia en la tarea.	Listado de rasgos en los que se anota su presencia	Recoge el trabajo del alumno cada día, tanto en clase como en casa.
<b>B. Revisión de tareas del alumno</b>			
Para evaluar procedimientos, ejecuciones técnicas de los diferentes deportes, desempeño motriz.			
<b>Análisis del cuaderno de clase</b>		<b>Análisis de trabajos</b>	
Comprobar si toma apuntes, si hace las tareas, si se equivoca con frecuencia, si corrige los errores, la caligrafía y la ortografía.		Valoramos el grado de madurez y las capacidades empleadas.	
<b>C. Pruebas específicas</b>			
Se le presentan al alumno tareas representativas de la conducta a evaluar, para tratar de medir los resultados máximos. Evaluamos <b>conceptos y procedimientos</b> . (Exámenes orales o escritos, pruebas prácticas en E.F) Cada estándar de aprendizaje que se toca en cada prueba tiene un nivel de logro asignado.			
<b>Pruebas de composición</b>		<b>Pruebas objetivas (exámenes)</b>	
Piden a los alumnos que organicen, seleccionen y expresen ideas esenciales de los temas tratados. Evaluamos la lógica de las expresiones, la capacidad expresiva y comprensiva y el grado de conocimiento.		Breves en su enunciado y la respuesta se demanda por medio de distintos tipos de preguntas: - De respuesta corta, de opción múltiple, de texto incompleto y preguntas de verdadero o falso	
<b>D. Preguntas de clase</b>			
Se usan de forma complementaria y nos permiten hacer un seguimiento de la evolución del aprendizaje día a día.			
<b>E. Autoevaluación</b>			
Permite conocer las referencias y valoraciones, que sobre el proceso de aprendizaje puede proporcionar cada alumno. Se utilizan cuestionarios.			
<b>F. Coevaluación</b>			
Evalúa el desempeño de un estudiante a través de sus propios compañeros.			

## 11.MEDIDAS DE RECUPERACIÓN

Se podrá recuperar cada trimestre suspenso de la asignatura de Educación Física al inicio del siguiente trimestre, excepto en el tercer trimestre.

Si se suspende la asignatura en la convocatoria ordinaria se entregará al alumno el informe de objetivos no alcanzados y se propondrá una guía de trabajo para recuperar la asignatura en convocatoria extraordinaria.

La recuperación tanto de la asignatura al completo como de cada trimestre, se realizará mediante pruebas de carácter teórico-práctica donde se medirán y evaluarán los conocimientos adquiridos durante el curso y/o trimestre, así como la condición física general o destrezas motrices adquiridas durante el proceso de enseñanza/aprendizaje.

## 12.RECUPERACIÓN DE PENDIENTES

En el momento de la promoción al curso siguiente, se tendrá en cuenta si un alumno de E.F. tiene pendiente la materia de cursos anteriores. Debido a la continuidad de contenidos y a que gran parte de las actividades son de carácter práctico y se realizan en el gimnasio o pista en el horario normal de clase, los alumnos de 2º y 3º con la asignatura pendiente del curso anterior, aprobarán la pendiente si aprueban el presente curso. En el caso de no superar el curso, serán evaluados positivamente en la del curso anterior si en junio del curso actual obtiene una calificación final de 4 o supera dos de las tres evaluaciones.

El alumnado que no promocioe de curso seguirá un plan específico personalizado, orientado a la superación de las dificultades detectadas en el curso anterior, para lo cual será importante contar con el informe individualizado redactado por el tutor del citado curso.

Estos planes han de ser personalizados, es decir adaptados a cada alumno o alumna en concreto. A su vez estará limitado por los recursos que el centro pueda ofrecer al alumnado y a sus familias.

Estos planes individualizados dependerán del informe del curso anterior y de los resultados de la evaluación inicial, con la que el profesor llegará a conocer al alumno. A partir de ahí, se realizarán acciones, del tipo:

- Integrarlos en grupos de trabajo colaborativo junto a alumnos con buenas capacidades.
- Ubicarlos en zonas próximas al profesor.
- Darle la suficiente confianza en él mismo en relación a que él está en condiciones de poder superar el curso actual.



## 13. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

La diversidad es importante porque es una realidad consustancial al hecho educativo. Todos somos diversos en gustos, necesidades, intereses, expectativas, motivaciones, recursos propios etc. En consecuencia, debemos entender la diversidad como algo “normal” y a la vez “enriquecedor” que se desarrolla en nuestra práctica educativa.

Con la pretensión de clarificar, en aspectos legislativos, la diferente manera de actuar ante la diversidad existente en un centro escolar; reflejamos en la siguiente figura la variopinta legislación que aborda a los Alumnos con necesidades educativas especiales:



Las solicitudes de las adaptaciones serán formuladas ante la dirección del centro por los alumnos o, si estos son menores de edad, por sus padres o representantes legales e irán acompañadas de los

### Departamento de Educación Física

certificados médicos correspondientes y el Departamento de Educación Física y el de Orientación acordarán las adaptaciones oportunas a la vista de éstos.

#### Normativa

-ORDEN de 25 de julio de 2008 por la que se regula la atención a la diversidad del alumnado que cursa la educación básica en los centros docentes públicos de Andalucía. (BOJA de 22 de agosto de 2008)

-Instrucciones de 22 de junio de 2015 Protocolo de detección, identificación del alumnado NEAE y organización de la respuesta educativa.

#### Medidas de carácter general

- *Agrupamientos flexibles*: Se realizarán principalmente en las áreas instrumentales. Los agrupamientos serán temporales y se permitirá el cambio de unos grupos a otros dependiendo de la evolución del aprendizaje del alumno.
- *Desdobles de grupos en materias instrumentales*: especificar

#### Programas de Atención a la Diversidad

- *Refuerzo Educativo (áreas instrumentales en 1º y 4º ESO)*: -Se organizará el refuerzo educativo de las materias instrumentales para el alumnado que por algún o algunos de los siguientes motivos presente dificultades de aprendizaje:
  - no promociona de curso.
  - promociona con evaluación negativa en alguna materia instrumental del curso anterior.
  - según informe de tránsito
  - detección de dificultades a lo largo del curso.

Características: -Grupos reducidos (15 alumnos/as),

-Se secuenciarán los objetivos y contenidos en función de las necesidades de cada alumno

-Se fomentará el trabajo cooperativo

- Se elaborará un banco de materiales de refuerzo

-Se trabajará de forma coordinada entre los profesores de un mismo grupo de alumnos, siguiendo el plan de actuación que marque el tutor.

- Estrecha coordinación con las familias

### Departamento de Educación Física

Refuerzo para la recuperación de los aprendizajes no adquiridos (materias pendientes): incluirán el conjunto de actividades programadas para realizar el seguimiento, el asesoramiento y la atención personalizada al alumnado con áreas o materias pendientes de cursos anteriores, así como las estrategias y criterios de evaluación.

Plan específico para el alumnado que no promocione de curso: En la sesión de evaluación inicial se analizarán las dificultades encontradas del alumnado que no ha promocionado de curso para que en reunión posterior del equipo educativo se planifique el plan específico más adecuado. Este plan específico incluirá:

- el refuerzo educativo de alguna materia instrumental, las actividades
- el seguimiento en las dificultades encontradas en el curso anterior y
- un horario de atención al mismo (TAPAF) y coordinación estrecha con la familia.

### Programas de Adaptación Curricular

- Adaptaciones Curriculares No Significativas: Los equipos docentes planificarán medidas para atender al alumnado que presente desfase en su nivel de competencia curricular respecto al grupo en el que está escolarizado. Esta adaptación afectará principalmente a la metodología y los materiales e instrumentos utilizados para el desarrollo de los contenidos de cada materia.

Tanto en las sesiones de evaluación como en las reuniones de equipo educativo el profesorado que ha realizado la adaptación informará de la evolución del alumnado en la materia teniendo en cuenta estas adaptaciones.

Aspectos metodológicos:

- Se potenciará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo, aprendizaje basado en proyectos
- Estructurar las tareas: desglosarlas en pasos
- En aquellos momentos en los que la clase no se disponga en grupos pequeños, estos alumnos deben estar ubicados cerca del profesor y de la pizarra
- El agrupamiento en el aula podrá ser: gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, y cada uno de ellos resulta adecuado según el contenido a desarrollar y el tipo de necesidad educativa del alumno, emplear estrategias para centrar o focalizar la atención del alumno.

Departamento de Educación Física

- Usar la agenda
- Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. Dar más tiempo en las pruebas escritas con enunciados cortos, sencillos y claros
  - Adaptaciones Curriculares Significativas: Dirigidas al alumnado con necesidades educativas especiales
    - Con desfase curricular superior a dos cursos.
    - Con limitaciones derivadas de discapacidad física o sensorial.
    - Precisan evaluación psicopedagógica previa que recomiende esta medida.
- Modificaciones de los objetivos y criterios de evaluación de la programación del área afectada, llegando incluso a su eliminación, buscando el máximo desarrollo posible de las competencias clave.
- Elaboración de la propuesta curricular por el profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica, junto con el profesor de área y el asesoramiento del orientador.

**Aspectos metodológicos:**

- Se potenciará el trabajo en grupos de aprendizaje cooperativo integrando a alumnos con NEAE en grupos heterogéneos. Aprendizaje basado en proyectos. Estructurar las tareas: desglosarlas en pasos. Se llevarán a cabo actividades que permitan interactuar a este alumnado
- Se llevará a cabo la atención por parte de los especialistas del departamento de Orientación.
- Uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas. Dar más tiempo en pruebas escritas con enunciados cortos, sencillos y claros.
- Se contará con los recursos materiales y personales necesarios
- El agrupamiento en el aula podrá ser: gran grupo, pequeño grupo y trabajo individual, y cada uno de ellos resulta adecuado según el contenido a desarrollar y el tipo de necesidad educativa del alumno. En aquellos momentos en los que la clase no se disponga en grupos, estos alumnos deben estar ubicados cerca del profesor y de la pizarra
- Se puede llevar a cabo la tutoría entre iguales
- Trabajo individual o autónomo que permite la adecuación del aprendizaje al ritmo y capacidades de cada alumno
  
- Emplear estrategias para centrar o focalizar la atención del alumno.
- Crear un clima en el aula estructurado y organizado
- Uso de la agenda. Se puede asignar un alumno mentor

Departamento de Educación Física

➤ Adaptaciones curriculares para alumnado con Altas Capacidades Intelectuales:

- Orientadas a ampliar y enriquecer los contenidos del currículum ordinario.
- La elaboración y aplicación de las mismas será responsabilidad del profesor de área o materia con el asesoramiento del departamento de orientación.

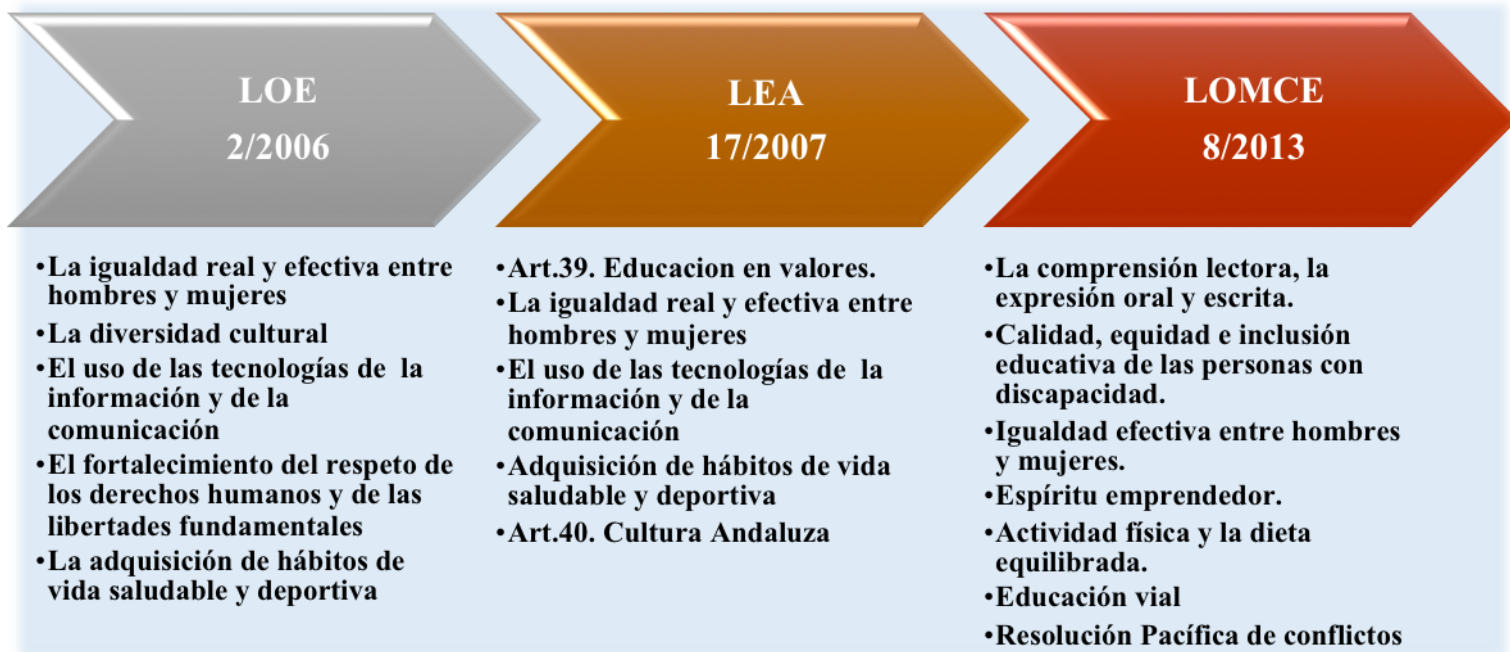
Aspectos metodológicos:

- Programas de ampliación, programas de enriquecimiento curricular
- La ampliación vertical: profundizar en los contenidos que hay que aprender dentro de una misma materia
- La ampliación horizontal: establecer conexiones con otros contenidos de la misma área o de materias diferentes.
- Trabajos de investigación, talleres

## 14. TEMAS TRANSVERSALES

La Educación en Valores o elementos transversales, son temas comunes a todas las materias, dirigidos a la formación integral del alumno, y a la preparación del mismo para integrarse en la sociedad.

El marco legislativo que se ha tenido en cuenta para su elaboración es el siguiente:



**Figura 11.** Elementos transversales según la legislación vigente.

La Educación Física trabaja los distintos elementos transversales del currículo, especialmente aquellos relacionados con las habilidades sociales, la convivencia, la tolerancia y la igualdad.

La educación para la convivencia y el respeto se desarrolla especialmente esta materia, pues se interacciona constantemente y se fomentan habilidades básicas de comunicación interpersonal, escucha, respeto, resolución pacífica de conflictos, el establecimiento y respeto de normas, etc.

La igualdad real y efectiva se fomentará a través del análisis crítico y superación de estereotipos socioculturales implantados en nuestra sociedad y más en concreto en el ámbito de la actividad física-deportiva.





La educación vial se potenciará con actividades tales como el fomento de la práctica de desplazamientos activos al centro y en la vida cotidiana.

Esta área resulta especialmente apta para trabajar temas transversales tales como:

Elemento transversal.	Actividades en el Aula	C.C.	UD.
-----------------------	------------------------	------	-----



Departamento de Educación Física

<p><b>Comprensión lectora, expresión oral y escrita.</b></p> 	<p>Lectura de textos cortos. Se realizarán lecturas de periódicos deportivos, con el propósito de que el alumno sea capaz de forjar su propia visión crítica y personal de las cosas.</p>	<p>CL.</p>	<p>Todas.</p>
<p><b>Prevención de violencia de género.</b></p> 	<p>Actividades relacionadas que fomentan la prevención. Por ejemplo, como actividad se plantea “La escalera de la violencia” y “Génesis e historia de la V. G<sup>o</sup>”</p>	<p>CSC.</p>	<p>Todas.</p>
<p><b>La tolerancia y el reconocimiento de la diversidad y la convivencia intercultural...</b></p> 	<p>¿Cómo influyen los medios de comunicación en nuestras vidas? Reconocer cómo influye en nuestras opiniones la información que aparece en los medios de comunicación sobre inmigración.</p>	<p>CL CD</p>	<p>Todas</p>
<p><b>Respeto al Estado de Derecho y al Estatuto de Autonomía</b></p> 	<p>Análisis del Estatuto de Autonomía en cada UD. Se realizará una breve explicación sobre cada uno de los capítulos para luego proponer un debate en clase.</p>	<p>CD CL</p>	<p>Todas</p>

**Cuadro.** Elementos transversales en la Historia del Mundo Contemporáneo

## 15. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Para el curso 2019/2020 se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares desde el departamento de educación física:

- Torneo de tiros libres Navidad (PRIMER TRIMESTRE)
- Carrera San Silvestre de Navidad (PRIMER TRIMESTRE)
- Deportes de Invierno en S. Nevada (1-2días) (SEGUNDO TRIMESTRE)
- Día Mundial de la Educación física en la calle 23 de abril (TERCER TRIMESTRE)
- Día Mundial de la bicicleta el 3 de junio (TERCER TRIMESTRE)
- Deportes náuticos en playa/pantano (1-2-3días) (TERCER TRIMESTRE)



## 16.UNIDADES DIDÁCTICAS

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
2	1	Reconociendo mi cuerpo	18 sept-15 oct
1	2	Sé calentar	18 sep-1 nov
1	3	Me pongo en forma	15 oct- 16 nov
2	4	Tiempo de aseo	Transversal a lo largo del curso
3	5	Balonmano para todos	19 nov- 14 dic

<b>NÚMERO:1</b>	<b>TÍTULO: RECONOCIENDO NUESTRO CUERPO</b>
-----------------	--

Bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
2	Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. La frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.	4 y 6	4.1/4.2/4.3/4.4/4.5/4.6 6.1/6.2/6.3	A, B, C, D.

<b>NÚMERO:2</b>	<b>TÍTULO: SÉ CALENTAR</b>
-----------------	----------------------------

Bloque	Contenidos	Crite. EVA	E.A	Ins. EVA
1	<p>Características de las actividades físicas saludables. La alimentación y la salud. Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas. Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural.</p> <p>Técnicas básicas de respiración y relajación. La estructura de una sesión de actividad física. El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de la actividad física. Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. Fomento del desplazamiento activo en la vida cotidiana. Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico.</p>	1, 4, 6 y 8	4.1/4.2/4.3/4.4/4.5/4.6 6.1/6.2/6.3	A, B, C D.

**NÚMERO:3**

**TÍTULO: ME PONGO EN FORMA**

Bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
1	<p>Concepto y clasificación de las capacidades físicas básicas y motrices. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de las cualidades físicas relacionadas con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. La frecuencia cardíaca y frecuencia respiratoria. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.</p>	1, 2 y 11	1.1/ 1.2/ 1.3/ 2.1/2.2. / 8.1/ 8.2/ 11.1	A, B, C, D

Departamento de Educación Física

<b>NÚMERO:4</b>	<b>TÍTULO: TIEMPO DE ASEO</b>
-----------------	-------------------------------

<b>Bloque</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>E.A</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
2	<p>Características de las actividades físicas saludables. Fomento y práctica de la higiene personal en la realización de actividades físicas. Fomento y práctica de fundamentos de higiene postural.</p> <p>El calentamiento general, la fase final y su significado en la práctica de la actividad física. Fomento de actitudes y estilos de vida sanos y activos relacionados con el ocio y la vida cotidiana. Las normas en las sesiones de Educación Física. Vestimenta, higiene, hidratación, etc. en la práctica de ejercicio físico.</p>	1, 4, 6 y 8	4.1/4.2/4.3/4.4/4.5/4.6 6.1/6.2/6.3	A, D.

<b>NÚMERO:5</b>	<b>TÍTULO: BALONMANO PARA TODOS</b>
-----------------	-------------------------------------

Bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	E.A	Inst. EVA
3	<p>Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas a través del balonmano. Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición. Objetivos del juego de ataque y defensa.</p> <p>Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.</p>	1, 3, 5 y 7	1.1/ 1.2/ 1.3/ 5.1/ 5.2/ 3.1/3.2/3.3/3.4/7.1/7.2	A, B, C, D.

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
3	6	Baloncesto	8 ene- 15 feb
3	7	Juegos populares y tradicionales	18 feb- 18 mar
3	8	Juegos alternativos	18 mar- 12 abr

<b>NÚMERO:6</b>	<b>TÍTULO: BALONCESTO</b>
-----------------	---------------------------

<b>Bloque</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>E.A</b>	<b>Inst. EVA</b>
3	<p>Juegos pre-deportivos. Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas a través del baloncesto. Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición. Objetivos del juego de ataque y defensa.</p> <p>Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora. Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.</p>	1, 3, 5 y 7	1.1/ 1.2/ 1.3/ 5.1/ 5.2/ 3.1/3.2/3.3/3.4/7.1/7.2	A, B, C, D.

Departamento de Educación Física

<b>NÚMERO:7</b>	<b>TÍTULO: JUEGOS POPULARES Y TRADICIONALES</b>
-----------------	---

<b>Bloque</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Estándares de Aprendizaje</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
3	Concepto y clasificación de los juegos tradicionales. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de los juegos y relacionados con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.	1, 5, 8, 11, 12.	1.1/ 1.2/ 1.3/ 5.1/ 5.2/ 8.1/ 8.2/ 11.1	A, B y D

<b>NÚMERO:8</b>	<b>TÍTULO: JUEGOS ALTERNATIVOS.</b>
-----------------	-------------------------------------

<b>Bloque</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios de Evaluación</b>	<b>Estándares de Aprendizaje</b>	<b>Instrumentos de evaluación</b>
3	Concepto y clasificación de los juegos alternativos. Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de los juegos y relacionados con la salud. Juegos para la mejora de las capacidades físicas básicas y motrices. Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz. Las habilidades motrices genéricas como tránsito a las específicas.	1, 5, 8 y 11	1.1/ 1.2/ 1.3/ 5.1/ 5.2/ 8.1/ 8.2/ 11.1	A, B y D

Departamento de Educación Física

BLOQUE	UNIDAD DIDÁCTICA	TÍTULO	TEMPORALIZACIÓN
3	9	Juegos de raqueta	22 abr- 17 mayo
3	10	Voleibol	20- mayo- 31 mayo
5	11	Actividades en la naturaleza	1 jun- 10 jun
4	12	Expresión corporal	10 jun- 25 jun

<b>NÚMERO:9</b>	<b>TÍTULO: JUEGOS DE RAQUETA</b>
-----------------	----------------------------------

Bloque	Contenidos	Criterios de Evaluación	Estándares de Aprendizaje	Instrumentos de evaluación
3	<p>Concepto y clasificación de los juegos de raqueta como palas o bádminton.</p> <p>Acondicionamiento físico general a través del desarrollo de los juegos de raqueta y relacionados con la salud.</p> <p>Técnica y táctica de los juegos y deportes de raqueta.</p> <p>Indicadores de la intensidad de esfuerzo y factores que intervienen en el desarrollo de la condición física y motriz.</p>	1, 5, 8 y 11	1.1/ 1.2/ 1.3/ 5.1/ 5.2/ 8.1/ 8.2/ 11.1	A, B, C y D

<b>NÚMERO: 10</b>	<b>TÍTULO: VOLEIBOL</b>
-------------------	-------------------------

<b>Bloque</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios Evaluación</b>	<b>Estándares Aprendizaje</b>	<b>Instrumentos evaluación</b>
3	<p>Deportes colectivos. Fundamentos técnicos y habilidades motrices específicas de las actividades físico-deportivas individuales y colectivas. Desarrollo de las habilidades gimnásticas deportivas y artísticas a través del voleibol. Principios tácticos comunes de las actividades físico-deportivas de colaboración, oposición y oposición-colaboración. Línea de pase, creación y ocupación de espacios, etc. La organización de ataque y de defensa en las actividades físico-deportivas de oposición o de colaboración-oposición. Objetivos del juego de ataque y defensa.</p> <p>Fomento de actitudes de tolerancia y deportividad como participantes en actividades físico-deportivas. Aceptación del propio nivel de ejecución y disposición a la mejora.</p> <p>Desarrollo de habilidades de trabajo en equipo y la cooperación desde el respeto por el nivel individual.</p>	1, 3, 4, 5, 7 y 9.	1.1/ 1.2/ 1.3/ 5.1/ 5.2/ 3.1/3.2/3.3/3. 4/4.1/4.2/ 7.1/7.2/9.3.	A, B, C, D.

<b>NÚMERO:11</b>	<b>TÍTULO: ACTIVIDADES EN LA NATURALEZA</b>
------------------	---

<b>Bloque</b>	<b>Contenidos</b>	<b>CRI. EVA</b>	<b>E.A.</b>	<b>Inst. EVA</b>
5	<p>Realización de actividades físicas en el medio natural como medio para la mejora de la salud y la calidad de vida y ocupación activa del ocio y tiempo libre, como por ejemplo juegos de trepa, marcha, marcha nórdica, etc. Técnicas de progresión en entornos no estables. Senderismo, descripción, tipos de senderos, material, vestimenta necesaria, etc. Uso de forma responsable de espacios deportivos equipados, espacios urbanos y espacios naturales del entorno próximo. Instalaciones deportivas, parques, senderos, carriles-bici, etc. Respeto por el medio ambiente y valoración del mismo como lugar rico en recursos para la realización de actividades físicas recreativas.</p>	1, 5, 8 y 11	1.1/ 1.2/ 1.3/ 5.1/ 5.2/ 8.1/ 8.2/ 11.1	A, B, C y D



<b>NÚMERO:12</b>	<b>TÍTULO: EXPRESIÓN CORPORAL</b>
------------------	-----------------------------------

<b>Bloque</b>	<b>Contenidos</b>	<b>Criterios Evaluación</b>	<b>Estándares Aprendizaje</b>	<b>Instrumentos evaluación</b>
4	Utilización de técnicas de expresión corporal de forma creativa combinando espacio, tiempo e intensidad. El cuerpo expresivo: la postura, el gesto y el movimiento como medio de expresión. Aplicación de la conciencia corporal a las actividades expresivas. Juegos de expresión corporal: presentación, desinhibición, imitación, etc. Improvisaciones colectivas e individuales como medio de comunicación y expresión. Integración del ritmo como elemento fundamental del movimiento. Disposición favorable a la participación en las actividades de expresión corporal. Juegos rítmicos, malabares, combas, etc.	1, 2 y 7	1.1/ 1.2/ 1.3/ / 2.1/ 2.2/ 17.1	A, B, C, D.

En Linares, 25 de octubre de 2020

JOSÉ LUIS BUENO GARCÍA

FECHA Y FIRMA DEL PROFESOR/DE LA PROFESORA